Federación Chilena de Golf
Campeonato Dobles de Chile 2023

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)

Presentado por RECETA DEL ABUELO

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	29, 30 de abril, 1 y 6 de mayo de 2023
CLUB SEDE	**Club de Polo y Equitación San Cristóbal** Av. Santa María 5790, Vitacura www.clubdepolo.cl
MODALIDAD	Clasificación: 18 hoyos Stroke Play Four Ball Gross Eliminatorias: Match Play Four Ball Gross
CATEGORIAS, LIMITE DE INDICE Y CLASIFICADOS	- Damas (D): 8 Parejas (suma máxima de índices pareja: 22) - Varones (V): 16 Parejas (Suma máxima de índicespareja: 12) - Varones Juveniles (VJ): 8 Parejas (Suma máxima de índices pareja: 12) - Varones Pre Senior (VPS): 8 Parejas (Suma máxima de índices pareja: 12) - Varones Senior (VS): 8 Parejas (suma máxima de índices pareja: 22)
*La FChG podrá reducir el número de jugadores clasificados en cada categoría, según la cantidad de inscritos en cada una de ellas. * Las categorías Varones, Damas, Varones Juveniles, Varones Pre Senior y Varones Senior se disputarán con un mínimo de **6** parejas inscritas. * En la categoría Varones para la clasificación de 16 parejas deberá haber al menos 16 parejas inscritas (en caso contrario clasificarán 8 parejas).	

* No cumpliéndose los mínimos de parejas inscritas el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más categorías en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas.

* Las marcas de salida son de acuerdo al siguiente detalle:
- Categoría D, **Tee Rojo.**
- Categoría VS, **Tee Blanco.**
- Categorías VJ, V y VPS, **Tee Azul.**

PROGRAMA PRACTICA, CLASIFICACIONES Y PARTIDOS MATCH PLAY	
Jueves 27 de abril	Día de práctica Categorías D, V, VJ, VPS y VS. Salidas por el hoyo 1 desde hasta las 13:00 hrs. ** Para acceder a práctica los jugadores inscritos deberán solicitar hora de salida escribiendo a creyes@clubdepolo.cl Se recibirán peticiones de práctica hasta el día miércoles 26 de abril 12:00 Hrs y será por estricto orden de solicitud.*
Sábado 29 de abril	Clasificación Stroke Play Fourball todas las categorías.
Domingo 30 de abril	Octavos de final Match Play categoría V. Cuartos de final Match Play categorías D, VJ, VPS y VS.
Lunes 1 de mayo	Cuartos de final Match Play categoría V. Semifinales Match Play todas las categorías.
Sábado 6 de mayo	Finales Match Play a 18 hoyos todas las categorías.
El programa puede sufrir modificaciones según el desarrollo de la competencia	

CUADROS PARTIDOS MATCH PLAY:

8 clasificados		**16 clasificados**	
Mitad Superior	Mitad Inferior	Mitad Superior	Mitad Inferior
1 vs 8	2 vs 7	1 vs 16	2 vs 15
4 vs 5	3 vs 6	8 vs 9	7 vs 10
		4 vs 13	3 vs 14
		5 vs 12	6 vs 11

INSCRIPCIÓN	
VALOR INSCRIPCIÓN (Por jugador)	- Jugadores desde 25 años: **$45.000** (cuarenta y cinco mil pesos) - Jugadores entre 19 y 24 años: **$35.000** (treinta y cinco mil pesos) - Jugadores hasta 18 años: **$25.000** (veinticinco mil pesos)

El Derecho de Salida para cada uno de los días de competencia (requisito para iniciar el juego), está incluido en el valor de inscripción.	
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir nombre completo, RUT, Fecha de nacimiento, correo electrónico, club socio, teléfonos de contacto e índice de cada jugador de la pareja. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Donde inscribirse	Únicamente por www.chilegolf.cl (hacer clic en el banner del campeonato y completar la ficha de inscripción en línea)
Pago de inscripción	Por depósito o transferencia a Cuentas Corriente a nombre de: **Federación Chilena de Golf, Rut: 70.034.000-7** **Banco de Chile** **Cta. Cte. N° 00-162-08746-02** Enviar comprobante a : pagos@chilegolf.cl Cada jugador es responsable de confirmar la correcta recepción del pago de la inscripción.
Cierre inscripciones	**Lunes 24 de abril 2022 a las 12:00 hs** Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

DIRECTOR DE CAMPEONATO: Patricio Santa Cruz (+56 9 8360 6964)

COMITÉ DE CAMPEONATO: Edgardo Bello Lutter
Rodrigo Rivas

ARBITROS: **Sábado 29, Domingo 30 y lunes 1:** Roberto Escaffi (+56 9 9220 8883) y Christian Leighton (+56 9 9662 5254)

Sábado 6: Paz Echeverría V. (+56 9 9 509 1608)

HORARIOS DE SALIDA: Los horarios de salida estarán disponibles en www.chilegolf.cl a partir del día miércoles 26 de abril a las 12:00.

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salidas.

PREMIOS: **Ganador y Runner-Up por categoría**
**Los premios serán entregados a fin de año en la Ceremonia de Clausura Anual de la Federación Chilena de Golf.*

EMPATES CLASIFICACION: Con excepción del último lugar, serán dirimidos por los mejores últimos 9 hoyos. De persistir, mejores últimos 6, luego mejores últimos 3, mejor último hoyo y finalmente por sorteo (moneda al aire).
Empate(s) en el último lugar de la Clasificación, se definirá a la primera diferencia (muerte súbita stroke play), comenzando por el hoyo 1 y siguiendo la secuencia normal de hoyos de la cancha. El Comité del Campeonato puede estimar otro hoyo, según considere conveniente. Todo play-off que conforme más de 3 bandos será definido por tarjeta, según criterios oficiales vigentes, hasta identificar a los 3 mejores bandos, los cuales sí realizarán desempate en cancha. En caso que la luz no permita realizar o terminar el Play Off, la clasificación de los últimos bandos empatados hasta ese momento se definirá por tarjetas según el criterio definido.

NOTAS	
NOTA 1	PUNTUACIÓN RNO Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para RNO, el **Campeonato Dobles de Chile 2023** se categoriza como **Campeonato A**, otorgando el 100% de los puntos por posición, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.
NOTA 2	INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS) Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador y/o pareja será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 24 de abril de 2022. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 3	COMPOSICION DE PAREJAS INSCRITAS Y CATEGORÍAS ASIGNADAS - Todas las parejas varones con jugadores de misma categoría etaria serán asignadas automáticamente a la categoría correspondiente, sin opción a elección de otra categoría. - Siendo una pareja donde uno de los jugadores es Varón (V) y el otro jugador Varón Juvenil (VJ), Pre Senior (VPS) o Senior (VS); la pareja quedará automáticamente inscrita en Varones (V). - Siendo una pareja donde uno de los jugadores es Varón Pre Senior (VPS) y el otro jugador Varón Senior (VS), la pareja quedará automáticamente inscrita en Varones Pre Senior (VPS).
NOTA 4	CANTIDAD DE INSCRITOS En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en **50** parejas), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar parejas partiendo de la suma de índices mayores hasta cumplir con el número de participantes que permita un adecuado desarrollo de la competencia. Siendo la sumatoria de índices iguales, se eliminará a la pareja cuyo jugador posea el mayor índice individual. Asimismo, el Comité del Campeonato también se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción si un jugador inscrito hubiere realizado **90** (Varones)/**95** (Damas-Damas Pre Senior, Varones Senior) o más golpes en

	una o más competencias válidas para el RNO en los últimos 3 meses, o no hubiere presentado tarjeta (NPT) en una o más competencias válidas para el RNO en los últimos 3 meses. Adicionalmente: 1. En el caso de la categoría Varones (V), ante esta misma situación, los jugadores con índices obtenidos desde el Tee Rojo (jugadores infantiles partiendo desde damas) serán necesariamente los primeros jugadores en ser eliminados, salvo hubieren participado en competencias previas válidas para el RNO y en caso de haber existido corte clasificatorio; este último haya sido superado en al menos el 50% de los casos para las competencias disputadas durante los últimos 180 días. 2. Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo índice para el último cupo de inscritos se diferenciará por: a) Mejor posición en el RNO general de la categoría. b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva. c) Fecha y hora de inscripción. 3. Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una "Lista de Reserva", la cual se ordenará de menor a mayor índice. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de índices iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos en 2. 4. La "Lista de Reserva" se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. 5. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de "Wild Cards", pudiendo seleccionar solamente a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice mínimo requerido.
NOTA 5	<u>REGISTRO DE SCORE</u> Para la clasificación Stroke Play Four Ball, se debe identificar en la tarjeta de score cuál de los compañeros hizo el score del hoyo. Si esto no se hace, el equipo está descalificado (Regla 23.2b).
NOTA 6	<u>BAJA DE INSCRIPCION – AUSENCIA</u> Un jugador/pareja inscrito/a deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador/pareja no podrá reembolsar el valor de inscripción). De igual forma un jugador/pareja que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia. Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato por email a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá/n ser sancionado/s por la

	FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 7	<u>INICIO DEL JUEGO</u> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del hoyo 1, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 8	<u>VESTIMENTA</u> La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.
NOTA 9	<u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. ** Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica, al Árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.*
NOTA 10	<u>CONDUCTA</u> La FChG se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o pareja que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 11	<u>CARROS</u> Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia.Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato.

	Un jugador que va a jugar, o ha jugado, según la penalización de golpe y distancia siempre está autorizado a viajar en un transporte motorizado. Penalidad: • STROKE PLAY: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. • MATCH PLAY: Al terminar el hoyo en el que se descubre la infracción, el estado del partido debe de ser ajustado deduciendo al infractor un hoyo por cada hoyo donde haya ocurrido la infracción. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
NOTA 12	CADDIES Según el punto 8.7. del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: *"No podrá oficiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia".*
NOTA 13	FUERZA MAYOR En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 14	CODIGO DE CONDUCTA La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG.
NOTA 15	FIN DE CAMPEONATO La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados de la clasificación y los matches estarán cerrados una vez que se anote el nombre del ganador en la pizarra oficial de resultados.
NOTA 16	MODIFICACIONES A LAS BASES El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos.

Federación Chilena de Golf
Santiago, marzo de 2023.